FECHA: 9/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 2400-2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6513 YOPAL-PAZ DE ARIPORO EN UNA LONGITUD DE 55,00 KMS

CONTRATISTA: **MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S**

PROYECTO:

FECHA DE INICIO: 21/07/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: UN(1) MES **VALOR INICIAL:** $ 75.327.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 1/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 75.327.000,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. NA (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1	6/07/2023	UN (1) MES	$ 75.327.000,00	$ 75.327.000,00
2	16/08/2023	0,4 MESES	-	$ 75.327.000,00
				$ 75.327.000,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
EL CORREDOR VIAL YOPAL-PAZ DE ARIPORO DEL PR 0+0000 AL PR 55+0000 FUE ATENDIDO CON CARGO AL CONTRATO 2400 DE 2023 POR LA EMPRESA MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S.SUS LABORES CONSISTIERON EN ATENDER SITIOS CON CAIDA DE ARBOLES ,ROCERIA DEL PR 0+0000 AL PR 55+0000,LIMPIEZA DE QALCANTARILLA,OBRAS DE ARTE,EL CONTRO DEL PUENTE LA CBUYA SOBRE EL RIO CRAVO SUR,REALIZAR LAS LABORES DE PARCHEO A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL,INVENTARIO DE SEÑALES,LIMPIEZA DE SEÑALES,ATENDER DIFERENTES SITUACIONES COMO CAIDA DE ARBOLES SOBRE LA CALZADA,LIMPIEZA DE DESLIZAMIENTOS MENORES SOBRE LA CUNETA EN DIFRENTES PUNTOS DEL CORREDOR VIAL,RETIRO DE ROCAS,PODA DE ARBOLES A LO LARGO DEL SECTOR Y LAS DEMÁS ACTIVIADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL CONTRTATO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)
SE RECIBE LE CORREDOR VIAL 6513 DE LA RUTA YOPAL-PAZ DE ARIPORO DEL PR 0+0000 AL PR 55+0000 INCLUYENDO EL CONTRO DE TRASNITO VEHICULAR EN EL PUENTE LA CABUYA SOBRE EL RIO CRAVO SUR LAS 24 HORAS DURANTE TODOS LOS DÍAS HABILES DEL CONTRATO.SE RECIBE EL CORREDOR VIAL QUE FUE OBJETO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL PROCESO Y QUE HACEN APRTE DEL CONTRATO REALIZADO Y EJECUTADO A SATISFACCIÓN.LA VIA ESTA PAVIMENTADA EN TODO EL SECTOR A CARGO Y PRESENTA DOS SENTIDOS CON UNA CALZADA DE 3,65 M EN PROMEDIO.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
SE ATENDIERON DEL PR 0+0000 AL PR 55+0000 DIFERENTES SITUACIONES QUE VAN DESDE DERRUMBES SOBRE CUNETAS,CAIDA DE ROCAS SOBRE LA CALZADA ENTRE EL PR 1+0900 Y EL PR 2+0500,CAIDA DE ARBOLES.

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 63.300.000,00
Valor IVA: $ 12.027.000,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 75.327.000,00

AIU: 10 % A: 4 % I: 1 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO RUTIANRIO DEL PR 0+0000 AL PR 55+0000 VIA YOPAL PAZ DE	MES	1	$ 63.300.000,00	$ 63.300.000,00
	ARIPORO,RUTA 6513				
TOTAL - BASICO					$ 63.300.000,00
*					
TOTAL - IVA					$ 12.027.000,00
*					
*					
*					
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 75.327.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JULIO	$ 13.672.800,00	$ 2.597.832,00	$ 16.270.632,00						
2	AGOSTO	$ 48.867.600,00	$ 9.284.844,00	$ 58.152.444,00						
3	SEPTIEMBRE	$ 759.600,00	$ 144.324,00	$ 903.924,00						
4										
5										
6										
7										
N.. actas	3									
TOTALES		$ 63.300.000,00	$ 12.027.000,00	$ 75.327.000,00						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: $ 63.300.000,00
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: $ 12.027.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 75.327.000,00

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

NO APLICA

FECHA: 9/09/2023 (Día / Mes / Año)

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **NA.**
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra. **NA**.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial. **NA**
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad. **NA**

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **NA**
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. **NA**
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. **NA**
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. **NA**
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. **NA**

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

NA

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

NINGUNA

OBSERVACIONES:

SE REALIZARON LAS LABORES DEL OBJETO CONTRACTUAL CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y EN CONCORDANCIA CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL

EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 2631-2019 (INTERPRO SAS), QUE HACIA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO FINALIZO EL 10/8/2023. LA ENTREGA SE HACE CON PARTICIPACION DEL SUPERVISOR DEL CONTTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

MAURICIO PULIDO
Representante legal
Contratista MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S
C.C. 9.525.526

Firma

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
Ingeniero supervisor
Territorial Casanare
Matrícula Profesional No. 25202-77804 CND

Firma **NA**

Nombre
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma **NA**

Nombre
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.